

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	FUNDACION BEST A.C.
REPRESENTANTE LEGAL:	MA. DEL CARMEN VILLAFAÑA PERALTA
RFC:	FBE-990217-72A
RAZÓN SOCIAL:	FUNDACION BEST A.C.
GIRO:	CONSULTORIO MEDICO
HORARIO DEL GIRO:	09:00 A 21:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO:	ANUNCIO
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO:	PERMANENTE
UBICACIÓN:	AV. MONTES URALES LT. 1,2,3 MZA. C2 FRACC. EL SAUCILLO 3RA SECCION, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA

FECHA DE APERTURA:

19 DE MARZO DEL 2021

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 19 días del mes de MARZO DEL 2021.



REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA, HGO.